

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembro de la Junta General de Accionistas de la firma comercial "COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA E INVESTIGACION D.H.C. S.A."

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 1995, de la compañía de Vigilancia Privada e Investigación D.H.C. S.A".

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, etc. Por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad son preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía de Vigilancia Privada e Investigación, D.H.C. S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1995, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

COMISARIO

Guayaquil, 16 de Enero de 1996

27 JUN. 1996

